

## ACTA

### ASISTENTES

#### PRESIDENTE:

D. JAVIER GONZÁLEZ DE LARA Y SARRIA

#### VICEPRESIDENTA EJECUTIVA/ SECRETARIA GENERAL:

D<sup>a</sup> NATALIA SÁNCHEZ ROMERO

#### VICEPRESIDENTES:

D. JERÓNIMO PÉREZ CASERO

D. SERGIO CUBEROS LARA

#### VOCALES COMITÉ EJECUTIVO:

D<sup>a</sup>. ANTONIA RUIZ OLIVA

D. ESTEBAN BUENO MORILLAS

D. BALDOMERO BELLIDO CARREIRA

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ HURTADO CABRERA

D. JOSÉ C. ESCRIBANO DE GARAIZABAL

D. FCO. J. RODRÍGUEZ MACÍAS

#### VOCALES JUNTA DIRECTIVA

D. JUAN COBALEA RUIZ

FyM-ADECEMA

D<sup>a</sup> BEGOÑA CASTILLO

CIT- Marbella

D. FRANCISCO MONTERO

CIT-Marbella

D. MIGUEL RUIZ HERRERA

Fissa Málaga, S.A.

D. JUAN VALLEJO MARTÍN

Asoc. Comerc. Empr. Torremolinos (ACET)

D<sup>a</sup> DOLORES I. GAMBERO SÁNCHEZ

Asoc. Comerc. Empr. Torremolinos (ACET)

D. JOSÉ ANTONIO VILLODRES GÓMEZ

Asoc. Comerc.Empr. Rincón de la Victoria (ACERV)

D. FRANCISCO M FERNÁNDEZ MUÑOZ

Almensur Business Consulting

D. LIBERIO PÉREZ ESPAÑA

Colegio Oficial Agentes Comerciales (COAC)

D<sup>a</sup> ROSA M<sup>a</sup> GONZÁLEZ RUBIA

Asoc. Comer. Empr. Benalmádena (ACEB)

D. PABLO ZUGASTI CABRILLO

Asoc. Comer. Empr. Benalmádena (ACEB)

D. ANDRÉS PACHECO BERNAL

Isoluz Audiovisuales, S.L.

D. ANTONIO MARTÍ JORDAN

Federación de Automoción (FEDAMA)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> PAZ BARRIO NARVÁEZ

Premap Seguridad y Salud

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:10 horas del 13 de diciembre de 2016 se reúnen los vocales que al margen se citan, miembros de la Junta Directiva de CEM, en su sede de c/ San Lorenzo, 20. Actúan como Presidente y Secretaria General los titulares de la misma, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Actividades de la Organización.
4. Propuesta de Calendario de reuniones de Órganos de Gobierno de CEM año 2017
5. Altas y bajas en CEM.
6. Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, el Presidente da su más cordial bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, agradeciendo su asistencia y el esfuerzo de cada uno de los presentes, en poder asistir a esta nueva convocatoria; Sobre todo a los que se desplazan desde otros municipios de la provincia.

Felicita a CIT Marbella, AEHCOS y ACERV por las celebraciones de sus Premios.

Y en el capítulo de nombramientos, da la enhorabuena también a Macarena Regueira y a Rosa M<sup>a</sup> González, por su renovación como Presidentas de la Asociación de Mujeres Profesionales Empresarias de la Provincia de Málaga (AMUPEMA) y de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB)

D. VICTORIANO DÍAZ CORBACHO  
Premap Seguridad y Salud  
D. JOSÉ ANT<sup>a</sup> PÉREZ LÓPEZ  
Asoc. Jovenes Empr. Coín (AJEP-COÍN)  
D. ANDRÉS CAMPOS ZURITA  
Asoc. Jovenes Empr. Coín (AJEP-COÍN)  
D. JOSÉ MORALES CORNEJO  
Sánchez-Lafuente, S.A.  
D. JUAN SIERRA GIL  
Asoc. Prov. Empres. Transportistas y Agencias  
de Málaga (APETAM)  
D. JOSÉ CASALES VIZCARRO  
Soidemer  
D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> TROYANO BUENO  
Federación de Comercio (FECOMA)  
D. JOSÉ ÁNGEL MORALES MEDRANO  
Musashi Asesores, Consultores y ACEPMA  
D. JULIO ANDRADE BAEZA  
SFT Consultores, S.L.  
D. DANIEL PASTOR VEGA  
Pastor y Moreno, Consultores, S.L.  
D<sup>a</sup> SUSANA ROJAS CANALEJA  
Federación del Transporte (FETRAMA)  
D. JESÚS FORTES RUIZ  
Grupo Fortes & Rodríguez  
D<sup>a</sup> ENCARNACIÓN ABAD BARRAGÁN  
Asoc. Empr. Malagueña de la Confección  
(AEMCO)  
D. BENJAMIN FAULÍ PERPIÑA  
Asoc. Jóvenes Agricultores (ASAJA-Málaga)  
D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> GARCÍA RODRÍGUEZ  
Asoc. Empr. Vehículos Alquiler (AESVA)  
D. PABLO SARAVIA GARRIDO  
Asoc. Pyme Fuengirola-Mijas  
D. JUAN FRANCISCO MORENO CUEVAS  
Asoc. Polígonos de Málaga (APOMA)  
D. JUAN LUIS CEBRIÁN GARRIDO  
ANP Servicio Prevención  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR SOLIS MARTÍN  
Asoc. Mujeres Profes. Empr. de Málaga  
(AMUPEMA)  
D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN MARTÍNEZ ZAFRA  
Asoc. de Hosteleros de Málaga (MAHOS)  
D. LUIS PÉREZ GASCÓN  
AEDAV Andalucía  
D. JUAN ANTONIO GARCÍA GORDO  
FACEMAP  
D. JAVIER PEDRAZA  
Green Globe  
D. ANTONIO MEDINA FERNÁNDEZ  
Asoc. Malagueña de Empresas de Seguridad  
(AMES)  
D. ROBERTO C. DUEÑAS GÓMEZ  
Wellness Telecom  
D. CRISTÓBAL MORENO CORTÉS

## 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

El Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta Ejecutiva / Secretaria General, para que proceda a informar sobre la remisión del Acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el veinticinco de octubre de dos mil dieciséis.

El Acta es aprobada por unanimidad de los asistentes.

## 2. Informe del Presidente

El Presidente en su Informe hace un repaso a las principales cuestiones de interés organizativo:

### 1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS EMPRENDIDAS EN ESTE EJERCICIO 2016

El Presidente introduce su valoración explicando que este año era clave para la consolidación del crecimiento económico después de tantos ejercicios de crisis y tras haberse iniciado levemente la recuperación en 2015. Recuerda que esto ha sido motivo de análisis en múltiples sesiones de Comités Ejecutivos y Juntas Directivas precedentes.

Todo ello, afirma, ha afectado e influido directamente en el devenir de la Organización, haciendo necesaria la intensificación de las actuaciones de CEM en torno a las propuestas empresariales, para conseguirlo.

Han sido y siguen siendo momentos complicados para las pequeñas y medianas empresas malagueñas y esto obliga, en colaboración con todas las organizaciones sectoriales y territoriales miembros de CEM, a potenciar la presencia institucional de la Organización en todos los foros sociales. Esta labor requiere un alto nivel de exigencia organizativa, que está afectando incluso

Lemat Abogados y Consultores  
D. JUAN JOSÉ BUENDIA COLMENERO  
Hispacolex Bufete Jurídico  
D. PABLO JOSÉ DÍAZ MORENO  
Grupo Arelance, S.L.

la viabilidad económica y financiera de las asociaciones empresariales.

El año 2016 ha sido también muy duro organizativamente hablando, por lo que a buen seguro, en el próximo ejercicio habrá que seguir adoptando decisiones acordes con los criterios de contención presupuestaria, optimizando los recursos y reduciendo al máximo los gastos. A la vez que se continuará la labor de diseño de nuevas iniciativas que generen nuevos servicios e ingresos.

Este año que se despide, en el que CEM ha cumplido 39 años al servicio de las empresas malagueñas, se ha trabajado con gran intensidad, transmitiendo a la sociedad una imagen moderna y renovada de los empresarios y de nuestra Organización. Todo ello defendiendo el rigor y la firmeza de siempre en los planteamientos.

El Presidente, hace un paréntesis en su Informe, para hacer una breve reflexión acerca de tantas actividades y foros que otras tantas organizaciones promueven con especial profusión en los últimos tiempos. Establece diferencias afirmando que “otros gestionan foros y nosotros gestionamos intereses desde hace casi 40 años”.

De hecho, el año que comienza será el del 40 Aniversario de CEM. Javier González de Lara recuerda que se ha decidido constituir una Comisión integrada por algunos miembros del Comité Ejecutivo (Javier Noriega, Antonia Ruiz, Esteban Bueno, Francisco Rodríguez, Jerónimo Pérez,...), para diseñar actividades que ayuden a celebrarlo de la mano de las Organizaciones y empresas miembro, de las empresas malagueñas en general y de la sociedad en amplio sentido.

Desde sus orígenes, la Confederación de Empresarios de Málaga ha apostado por un cambio en la percepción social de la figura del empresario, como generador de riqueza y empleo. A su vez, la función social de la empresa ha sido, y es, otro de los pilares estratégicos en los que CEM ha desarrollado numerosos programas y actuaciones en sus años de historia. Siempre se ha apostado con convicción, por los comportamientos socialmente responsables y se recuerda con insistencia la afirmación de que “sin ética, no hay éxito económico ni éxito empresarial”.

Todo ello basado en el principio de la defensa de los intereses empresariales, en conjunción con criterios de tolerancia y de diálogo permanente con todos los agentes sociales y con los distintos poderes públicos. Fruto de ello, CEM ha impulsado y participado activamente en numerosas Mesas de Diálogo Social, coordinando de forma permanente la Negociación Colectiva en nuestra provincia y propiciando, en colaboración con las Centrales Sindicales y la Administración Laboral, la Resolución de Conflictos en este ámbito.

Se mantiene una presencia institucional permanente en la política municipal, con la Diputación provincial, con la Junta de Andalucía y el Gobierno Central. Han sido numerosas

las aportaciones a parlamentarios nacionales (tanto diputados como senadores de las distintas opciones políticas) como parlamentarios andaluces y otras instituciones públicas y privadas, sugiriendo medidas económicas y proponiendo soluciones en coordinación con CEA y CEOE.

Han sido innumerables los encuentros con responsables políticos y de diferentes Administraciones Públicas, tanto de la Administración Central, Autonómica, como Local y Supramunicipal (Diputación) y Delegados/as de la Junta de Andalucía.

En dichas reuniones, se ha reiterado y se seguirá haciendo hasta la saciedad, cuáles son las principales demandas empresariales en la provincia.

En cuanto a la política municipal, se ha colaborado estrechamente con las Organizaciones locales miembros en todos aquellos asuntos en los que se ha requerido. Sin duda, las relaciones institucionales, las deudas de los Ayuntamientos con los proveedores y el impacto de diferentes Ordenanzas Fiscales, han sido motivo de ocupación, y de numerosas reuniones con responsables municipales. En las últimas fechas se han abordado en el ámbito locales cuestiones de mayor calado como puede ser la inundabilidad del entorno Guadalhorce. En este momento el Presidente cede la palabra al Vicepresidente de CEM y Presidente de APOMA, Sergio Cuberos, quien hace una valoración de las recientes inundaciones ocasionadas, a su juicio, no tanto por el agua caída sino por la falta de limpieza del cauce y la necesidad de realización de una serie de actuaciones de obra que detalla.

El esfuerzo de presencia en medios es constante. El Presidente menciona a modo de ejemplo las últimas noticias generadas a propósito de la presentación de la plataforma [www.forinvestormalaga.com](http://www.forinvestormalaga.com), la valoración de cierre del año económico o el impulso del tercer hospital.

Durante este ejercicio se han vuelto a desarrollar con considerable éxito, dos iniciativas que han reforzado el posicionamiento institucional y social de la Organización:

- IV Premios Empresariales “HaCEMOS Málaga” 2016. El principal objetivo de esta iniciativa, no fue otro que poner en valor la una vez más, la figura del empresariado como dinamizador de nuestra economía y como pieza clave para la generación de empleo.  
El acto que se celebró el 4 de noviembre, reunió a más de cuatrocientos empresarios, profesionales, representantes institucionales y de medios de comunicación, cuya asistencia fue clave para contribuir a la difusión de los valores empresariales en la provincia de Málaga, y a la visualización de un tejido productivo fuerte y cohesionado.
- El IV Foro Empresarial Nuevos retos, nuevos escenarios: “La digitalización como factor clave de Competitividad” en el que intervinieron numerosos ponentes, empresarios y profesionales altamente representativos de sus sectores, que en intervenciones sintéticas, rigurosas y con enfoque de futuro analizamos diferentes aspectos del necesario reto de la digitalización. Asistieron más de 300 empresarios y destacados representantes políticos,

sociales e institucionales. La repercusión mediática y en redes sociales fue muy importante y largamente comentada.

También en este ejercicio, se ha contribuido al mantenimiento de la Fundación CEM. La Fundación impulsa proyectos culturales, artísticos, benéficos, científicos y de investigación, gracias a la pequeña contribución de empresarios miembros de CEM. A pesar de las dificultades presupuestarias que se sufren, se han priorizado algunos proyectos destacados. Se quiere seguir trasladando a la sociedad malagueña, que sus empresas están cada vez más mentalizadas con el concepto global de Responsabilidad Social Empresarial, tanto en su gestión interna como en la relación con su entorno social.

El Presidente finaliza este punto de su Informe, reiterando su agradecimiento al Comité Ejecutivo por su apoyo a todas las iniciativas que se le proponen. Considera que esta confianza es un estímulo a la vez que una importante responsabilidad.

## 2. OTRAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

Javier González de Lara hace mención expresa a que desde la anterior Junta Directiva, celebrada el pasado mes de octubre, la agenda ha estado cargada de eventos y acontecimientos. En unos casos organizados por la propia CEM y en otros casos, por Organizaciones miembros u otras entidades.

Tal es el caso de:

- **Premios Empresariales Hacemos Málaga 2016.** 4 de noviembre de 2016.
- **Concierto de Bandas Sonoras de cine religioso**, organizado por la Fundación CEM en la Catedral de Málaga, el 18 de noviembre.
- **Premios AMUPEMA**, en los que se reconoció a Natalia Sánchez, Vicepresidenta Ejecutiva y Secretaria General de CEM. 28.11.2016.

## 2. NUEVO GOBIERNO DE ESPAÑA

Javier González de Lara hace mención a la remisión desde CEA al Grupo Joly y para todas sus cabeceras provinciales, de un artículo de opinión suyo, como Presidente sobre este nuevo Gobierno, en el que aporta las siguientes ideas:

- La satisfacción de que haya sido posible un Gobierno sin hacer concesiones a los nacionalismos.
- Que dicho acuerdo surja entre los partidos constitucionalistas (PP, C'S y PSOE)
- La conformidad con la generosidad política demostrada (mensaje en favor de Susana Díaz)
- El ideario empresarial de la Organización:
  - Libertad de empresa
  - Igualdad de todos los españoles
  - Unidad de mercado
  - Garantía de libre competencia

- Solidaridad entre regiones
- La idea de que la mejor agenda reformista no es más gasto social o políticas paliativas, sino inversión y políticas activas de empleo y de actividad económica e infraestructuras y obra civil.
- Promover que se adopten grandes Pactos de Estado en los temas de interés general.
- Y que se recupere un productivo Diálogo Social.
- Priorizar los siguientes asuntos:
  - Presupuestos Generales del Estado 2017
  - Programa económico y de reformas ante la UE
  - Sistema financiación autonómico y reforma asimétrico modelo fiscal
  - Reforma Administraciones Públicas.
  - Reformas sociales: mercado laboral, contrataciones, flexibilidad y pensiones, con más Diálogo Social.
  - Pacto de Estado por la Educación.

## **NUEVAS MEDIDAS FISCALES DEL GOBIERNO**

Javier González de Lara expone que, siendo conscientes de que, en los nuevos tiempos políticos, los acuerdos entre partidos son imprescindibles, no se puede olvidar que se ha de seguir modernizando la economía para generar productividad, reduciendo desequilibrios muy perjudiciales, como el déficit público.

Una reducción que se logra con más ingresos y menos gastos. Sin embargo, asevera que se está poniendo el acento en los ingresos, es decir, más impuestos, mientras la reducción del gasto sigue sin abordarse en profundidad.

El incremento de la presión fiscal agrava todavía más la excesiva imposición a la que hacen frente las empresas. El reciente informe “EU Taxation Trends 2016” elaborado por Eurostat pone de relieve que la parte de la recaudación tributaria que aportan las empresas en España es del 30,4%, mientras que la media de la Eurozona es del 26,2%. Por tanto, las empresas españolas pagan más impuestos que sus competidoras.

Es por eso que el Presidente opina que las medidas tributarias aprobadas el pasado 2 de diciembre en Consejo de Ministros, lastran su competitividad y, a medio plazo, conseguirán una menor recaudación que la que se habría logrado si, mediante otra fiscalidad, se hubiera alcanzado un crecimiento económico mayor.

### **Medidas fiscales**

- Las reformas en el Impuesto de Sociedades afectarán a la compensación de bases imponibles negativas y a la deducción de gastos financieros (que ya se limitaron parcialmente en la pasada reforma fiscal), así como a la modificación de la exención aplicable a dividendos y ganancias patrimoniales recibidos de filiales extranjeras de fuera de la Unión Europea.

Desde las Organizaciones empresariales no se comparte que, de nuevo, la mayor parte del incremento de la recaudación para corregir el déficit, unos 5.000 millones de euros, se consiga incrementando la presión fiscal sobre las empresas. Se pretende consolidar el aumento de la recaudación logrado mediante la reforma de los pagos a cuenta del Impuesto de sociedades del pasado mes de octubre. De manera que se convierta en definitiva una medida que se anunció como un “anticipo temporal del impuesto”.

- La revisión de los Impuestos Especiales sobre las Labores del Tabaco y sobre Alcohol y Bebidas Derivadas supone subidas sobre unos productos que ya soportan una fiscalidad muy alta. El gravamen sobre los cigarrillos representa aproximadamente un 80% del precio final de los mismos (sumando el Impuesto Especial y el IVA aplicable). Por su parte, las bebidas alcohólicas de alta graduación soportan un gravamen medio de un 42%.

Históricamente, un incremento de los Impuestos Especiales no siempre se ha traducido en un aumento de recaudación. No sólo por el abandono del consumo. Una fiscalidad alta puede conllevar la desaparición de empresas o disminución de ventas que provoquen, incluso a corto plazo, una caída de la recaudación.

- La creación de un impuesto sobre bebidas azucaradas tendrá poco impacto recaudatorio. Por tanto, no se justifica desde el punto de vista del equilibrio presupuestario ya que los gastos que implica establecer un nuevo tributo en términos de gestión e inspección hacen que no tenga lógica económica. Además, reducirá las ventas de un sector muy concreto impactando en la inversión y creación de empleo.

#### Seguridad Social

- El incremento de la base mínima de cotización un 8%, en línea con el incremento del SMI, y del 3% de la base máxima. Estas subidas suponen un mayor ingreso para la Seguridad Social y, por tanto, un incremento en los costes sociales para las empresas lo que puede tener efectos negativos para la creación de empleo.

#### Salario Mínimo Interprofesional

- La subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2017 que eleva su cuantía un 8% hasta los 707,6 € hay que enmarcarla en las negociaciones del Gobierno para lograr el respaldo de otros grupos parlamentarios de cara a la aprobación del techo de gasto y las líneas básicas de los Presupuestos que el ejecutivo debe remitir a la Unión Europea.

Es necesario evitar que esta medida afecte a la actividad y a la creación de empleo. Por ello, la subida del SMI es independiente de las negociaciones que se están llevando a cabo con los sindicatos de cara al Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC) para 2017. En este sentido, el Presidente aconseja mantenerse cerca de la realidad que reflejan los convenios colectivos firmados en 2016 con una media de incremento salarial del 1,02%.

## **FORO ÁGORA CEM**

El Presidente informa que el pasado jueves, 24 de noviembre, se celebró la primera edición del Foro Ágora CEM, en la sede de la Confederación, con la colaboración de Caixabank.

Este Foro está concebido como un encuentro restringido, en el marco de un almuerzo, de un grupo de empresarios y empresarias de la provincia de Málaga con una figura relevante política, social o empresarialmente, que permita abordar con la persona invitada distendidamente aquellas cuestiones que se entiendan de actualidad e interés.

En esta ocasión se contó con la asistencia de José Isaías Rodríguez García Caro, Consejero de Llorente & Cuenca.

José Isaías cuenta con una dilatada trayectoria internacional, tanto en la Dirección General de la Política Regional de la UE, como por su condición durante muchos años de Director de la Delegación de CEOE ante la Unión Europea en Bruselas. Profundo conocedor del ámbito internacional y del mundo empresarial (fue Vicesecretario General de CEOE), ilustró ampliamente sobre el difícil contexto mundial, tras acontecimientos como el Bréxit o los resultados de las elecciones en EEUU y sus posibles repercusiones sobre la economía española.

El Presidente indica que algunos de los asistentes acudieron a la cita y pueden dar su opinión. El resultado fue muy satisfactorio, a juicio de buen número de los participantes, que así lo han manifestado.

Anunció que se comenzará a trabajar en la siguiente edición.

## **I PREMIOS CÁTEDRA VIABILIDAD EMPRESARIAL UMA**

El Presidente agradece a Daniel Pastor, Presidente de la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la UMA, que tuvieron a bien conceder a la Confederación de Empresarios de Málaga, el Premio de la Cátedra en su Primera edición; Premio a la Entidad que impulsa y colabora con el desarrollo empresarial de la provincia.

El acto tuvo lugar en el Rectorado el 2 de diciembre.

Daniel Pastor pide la palabra para agradecer al Presidente la mención y aprovecha para incidir en la cuestión fiscal por él informada. Explica que en la Universidad se está haciendo un informe sobre la presión fiscal en base a datos de Eurostat. Teniendo en cuenta impuestos y cotizaciones las pymes pueden estar tributando cerca del 40%.

Se muestra coincidente en que es necesaria una reforma del sector público para reducir costes y mejorar en eficiencia.

### 3. Actividades de la Organización

#### PROYECTOS Y ACTIVIDADES

El Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta Ejecutiva / Secretaria General para que haga repaso a las principales actividades desarrolladas en los últimos meses en la Organización.

Natalia Sánchez recuerda que se llegaba al último cuatrimestre del año, con un plan de actividades muy completo. Explica que han concluido actuaciones importantes como la colaboración con Diputación y se están finalizando otras como la programación con la Cámara de Comercio y la fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y la colaboración con el Centro de Atracción de Inversiones del Ayuntamiento de Málaga.

De otra parte, añade, al tiempo que se está trabajando en preparar nuevas propuestas para desarrollar el próximo ejercicio, también se suceden reuniones para el cierre de colaboraciones, la participación en órganos de decisión y el apoyo en cuantos eventos solicitan las organizaciones y empresas miembros de CEM.

De forma muy resumida desde la pasada Junta Directiva de octubre se ha atendido entre otras a las siguientes cuestiones:

27/10. Firma Convenio Ideanto.

Gala de Premios de La Opinión.

28/10. Encuentros con... M<sup>a</sup> Francis Peñarroya. Consejo de estrategia y Competitividad de CEA, Comisión de RSE.

3/11. Premios Hacemos Málaga.

4/11. Jornada sobre Exportar e Importar a través del Puerto de Málaga.

Reunión con Ana Plaza, Secretaria General de CEOE.

8/11. Presentación de Quien es Quien de Loyola y Actualidad Económica.

9/11. Reunión para preparación del 13 Cuaderno de Ciedes, sobre Clústers en Málaga.

Primera piedra de la fábrica de Cervezas Victoria en Málaga.

Almuerzo coloquio del Presidente de CEM con el Foro Empresa y Sociedad.

10/11. Comisión de fusión de Avalunión.

11/11. Jornada de PREMAP sobre PRL y personas.

14/11. Reunión de la Comisión de Buen Gobierno de CEM.

Presentación en Málaga (1<sup>a</sup> vez) del Informe Socioeconómico del CES.

Comisión Ejecutiva de Fundación Ciedes (presidida esta vez por CEM).

15/11. Mesa de calidad SICTED Ayto de Málaga.

16/11. Acto de Graduación de ESIC (1<sup>a</sup> promoción de grado; posgrados y masters).

18/11. Concierto de CEM y Fundación CEM en la Catedral. Patrocinado por FyM y Lafuente.

21/11. Reunión con Delegado del Gobierno y sindicatos, sobre patrimonio Sindical Edif. Sede CEM.

22/11. X Jornadas Técnicas de Artes Gráficas.

23/11. Reunión preparatoria de Proyectos con CEA.

Reunión SG y Gerentes de CEM. Centros Comerciales Abiertos.

24/11. Andalucía Management.

Foro Ágora CEM.

Acto conmemorativo 75 Aniversario de El Corte Inglés.

25/11. Reunión Plan de Primera Oportunidad.

28/11. Reunión con Concejal de Economía y Hacienda para presentación de las Ordenanzas aprobadas.

29/11. Renovación póliza Caixa.

Comité Ejecutivo CEM.

30/11. Consejo Social UMA.

1/12. Día de la Persona Emprendedora.

2/12. Jornada encuentro con Hungría.

Entrega Premios Cátedra de Viabilidad Empresarial. Premio a CEM.

9/12. Presentación de la plataforma [www.forinvestormalaga.com](http://www.forinvestormalaga.com).

Para las próximas fechas expone algunas de las actuaciones programadas:

14/12. Presentación del Cuaderno de Ciedes sobre Clústers.

Jornada de KPMG en CEM sobre cierre fiscal del año.

15/12. Jornada de FVE con Jóvenes en la Caja Blanca. Área de Juventud.

Junta Directiva CEA.

19/12. Forum Europa, Nueva Economía, con intervención del Consejero de Turismo.

Firma Acuerdo CEM Diputación y presentación del Plan de Primera Oportunidad.

27/12. Patronato de la Fundación CEM.

Presentación del Manual de Directivos de RRHH, aún pendiente de fijar fecha.

## **COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO CEM**

La Vicepresidenta Ejecutiva / Secretaria General informa que, para continuar con los trabajos ya iniciados a principios de año, que dieron lugar a la aprobación del Compliance de CEM, se reunió la Comisión de Buen Gobierno el pasado 14 de noviembre.

En el Orden del Día iban los siguientes puntos que se indican a continuación:

1. Revisión de las Actas de las sesiones anteriores. Se aprobaron las Actas de las reuniones mantenidas el 11 y el 22 de abril de 2016.
2. Se hizo una propuesta de inclusión de ciertas cláusulas en contratos y colaboraciones que CEM pueda mantener con terceros. Natalia Sánchez informa brevemente sobre ellas a la Junta Directiva. Se aprobó por parte del Comité, una vez había sido estudiada y aprobada por la Comisión de Buen Gobierno.
3. Foro provincial RSE. Se hizo una presentación a los miembros de la Comisión de Buen Gobierno de lo que se había trabajado en 2016 en el seno del Foro y las perspectivas para 2017. Se plantearon varias propuestas de iniciativas a poder desarrollar en lo sucesivo:
  - a. Sectorializar iniciativas en materia de Corporate Compliance.
  - b. Explicación de las cláusulas sociales en mesas de trabajo en el territorio provincial.
  - c. Traslado de las medidas que se vayan aprobando para CEM a las Organizaciones miembro, para motivarles a su aplicación en su ámbito.

4. Asuntos varios. Informe sobre la adaptación de CEM a la LOPD. Asimismo se informó sobre la inscripción en registro de Protección de Datos de nuevos ficheros. Queda pendiente hacer adaptación de otros avisos legales, tratando de cumplir con la normativa que entrará en vigor en 2018.

## RENOVACIÓN PÓLIZA DE CRÉDITO CAIXA

Natalia Sánchez informa que el pasado 29 de noviembre se renovó la firma de la póliza que se mantiene con Caixa por importe de 350.000 €, con un depósito pignorado, por valor de 100.000 €. Las condiciones de la operación son exactamente iguales a las que se tenían el pasado año.

## 4. Propuesta de Calendario de reuniones de Órganos de Gobierno de CEM año 2017

El Presidente introduce este apartado del Orden del Día y pide a la Vicepresidenta Ejecutiva / Secretaria General que explique acerca de la determinación de fechas.

Natalia Sánchez indica que, como es habitual, el Comité Ejecutivo se reunirá con carácter ordinario una vez al mes, salvo en mayo (Asamblea) y agosto. La Junta Directiva lo hará en meses alternos, salvando también mayo y agosto. La Asamblea tendrá lugar en mayo. Todas las reuniones de los Órganos de Gobierno se celebrarán el último martes de cada mes, salvo febrero (por coincidir con festivo).

Las fechas de las reuniones de Secretarios Generales y Gerentes de Organizaciones miembro se incluyen también en el calendario a modo orientativo, aunque quedarán sujetas a cambio si la actualidad así lo requiera.

COMITÉ EJECUTIVO		
	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
<b>ENERO</b>	Martes, 31	12'30
<b>FEBRERO</b>	Martes, 21	12'00
<b>MARZO</b>	Martes, 28	12'30
<b>ABRIL</b>	Martes, 25	12'00
<b>JUNIO</b>	Martes, 27	12'30
<b>JULIO</b>	Martes, 25	12'00
<b>SEPTIEMBRE</b>	Martes, 26	12'30
<b>OCTUBRE</b>	Martes, 31	12'00
<b>NOVIEMBRE</b>	Martes, 28	12'30
<b>DICIEMBRE</b>	Martes, 12	12'00

JUNTA DIRECTIVA		
	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
FEBRERO	Martes, 21	13'00
ABRIL	Martes, 25	13'00
JULIO	Martes, 25	13'00
OCTUBRE	Martes, 31	13'00
DICIEMBRE	Martes, 12	13'00
ASAMBLEA GENERAL		
	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
MAYO	Martes, 30	12'00

SECRETARIOS GENERALES/GERENTES DE LAS ORGANIZACIONES Y EMPRESAS		
	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>
FEBRERO	Martes, 14	12'00
MAYO	Martes, 16	12'00
OCTUBRE	Martes, 10	12'00

La Junta Directiva aprueba el calendario propuesto y la Vicepresidenta Ejecutiva / Secretaria General indica que, además de haberlo entregado a los Asistentes a la Junta Directiva, se remitirá, como es habitual, vía circular.

## 5. Altas y bajas en CEM

El presidente cede de nuevo la palabra a la Vicepresidenta Ejecutiva / Secretaria General para que proceda a informar de las propuestas de altas y bajas:

### ALTAS (5)

#### PLENO DERECHO (1)

**Hispacolex Servicios Jurídicos S.L.P.** Es un bufete jurídico nacido en Granada en 1990, como alternativa al asesoramiento legal tradicional, que cuenta con sedes en Granada, Málaga y Jaén y un fuerte proyecto de expansión tanto nacional como internacional. HispaColex es pionera en el asesoramiento multidisciplinar a empresas.

#### MIEMBROS ASOCIADOS (4)

**Foreing Exchange Solutions S.L. (EBURY).** Ebury está especializada en pagos y cobros internacionales e intercambio de divisas. Se posicionan como alternativa a la banca

tradicional en el servicio de gestión y cobertura de tipo de cambio para empresas y organizaciones.

En Ebury ayudan a eliminar fronteras con soluciones personalizadas de gestión de divisas:

- Pagos en más de 140 divisas, incluyendo monedas exóticas
- Recepción de cobros de clientes en el extranjero
- Estrategias personalizadas de gestión del riesgo de tipo de cambio
- Movimiento de fondos entre empresas subsidiarias.

**ALMANSUR Business Consulting S.C.A.** ALMANSUR nace con la vocación de ayudar al empresario en una herramienta tan importante y cambiante como es la telefonía (fija, móvil, internet adsl y fibra, centralitas, voip...).

Por ello, ofrecen:

- Servicio de consultoría personalizado a cada socio/a.
- Análisis de situación actual y necesidades reales.
- Elaboración de propuestas de mejoras tecnológicas y ahorro en factura mensual de telefonía.
- Tramitación a mejores opciones.
- Asesoramiento continuo.
- Servicios de consultoría y asesoramiento totalmente gratuitos.

**NETASYST (Julio Casado Soto).** Es una empresa formada por dos autónomos que se dedican al Sector Tecnológico, centrandó su actividad en Sistemas Informáticos.

Ofrecen los servicios de:

- Auditoría y Asesoramiento Técnico de Sistemas Informáticos.
- Venta, reparación y mantenimiento de Sistemas Informáticos.
- Instalación y configuración de Sistemas Informáticos y Redes.
- Diseño, creación y mantenimiento de páginas web.
- Virtualización de Sistemas Operativos (Desktop y/o Server).
- Configuración, gestión y mantenimiento de Sistemas de Copias de Seguridad (Local y/o Remota).
- Diseño, configuración y mantenimiento de Sistemas Multimedia y DLNA.

**Onalza Consultores S.L.** Es un equipo de consultores profesionales con una dilatada experiencia en: búsqueda y selección, coaching, dirección de redes comerciales, formación directiva y comercial, consultoría estratégica y de organización empresarial.

## **BAJAS (2)**

**Métrica 6 Ingeniería y Desarrollos, S.L.**

**Byefile-Reisswolf Sur, S.L.U.**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, Natalia Sánchez informa que los vocales de la Asamblea General representantes de los miembros asociados, tendrán voz pero no voto y no serán elegibles, proponiendo la asignación de un vocal en la Asamblea General.

En paralelo, añade, tal y como se establece en los Estatutos, de aprobarse la incorporación de la empresa propuesta para ser miembro de pleno derecho, se le asignaría un representante en la Asamblea General, con voz y voto.

La Junta Directiva aprueba las propuestas de alta y baja presentadas.

## **6. Asuntos Varios. Ruegos y preguntas.**

Juan Antonio García Gordo pide la palabra para pedir, como Presidente de FACEMAP, que se siga apostando por trabajar en la defensa de los intereses de los autónomos.

El Presidente cierra la Junta Directiva, agradeciendo al Vicepresidente Sergio Cuberos por su contribución a la copa de Navidad, que seguirá a continuación.

Por último, agradece afectuosamente a los miembros de la Junta Directiva su permanente apoyo y seguimiento a las iniciativas de la Confederación y desea una feliz Navidad y un venturoso año 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el capítulo de Asuntos varios, ruegos y preguntas, se levanta la sesión siendo las 14'30 horas, en el lugar y fecha arriba de este Acta indicados. Y de todo ello, como Secretaria doy fe.

**Vº Bº PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA GENERAL**